



Mesa de trabajo #1

PREGUNTAS DE LOS VOCALES

Sr. Lida Gavilanez Castro

Ing. Viviana Párraga Ayala

Sr. Angel Mendieta Vera

Tnlga. Pilar Tapia Cuji

Nombtre y Apellidos	Cédula	Firma
Eva del carmen loor chiea	1304332369	
Roben Alarcon	1306193382	
Jorge Vera	1202030365	
Walter Rivera	1202966568	





GAD PARROQUIAL  
**EL PARAISO (LA 14)**  
UNIDOS SOMOS MAS

EL CARMEN - MANABÍ

Registro Oficial N° 642

Administración 2023-2027

## **CONSULTA CIUDADANA**

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

### VOCALES GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL EL PARAÍSO LA 14

Sra. Lida Johana Gavilánez Castro  
**VICEPRESIDENTA**

#### COMISIONES QUE PRESIDE:

- COMISIÓN DE MESA

#### *Preguntas realizadas:*

• se ha hecho el seguimiento de las actividades  
realizadas por los miembros de la Junta parroquial.

• Se ha establecido alguna sanción por incumplimiento  
de funciones de los vocales.



.....  
.....  
.....  
.....

**Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones**

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural



GAD PARROQUIAL  
**EL PARAISO (LA 14)**  
 UNIDOS SOMOS MAS

EL CARMEN - MANABÍ

Registro Oficial N° 642

Administración 2023-2027

## CONSULTA CIUDADANA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

VOCALES GOBIERNO AUTÓNOMO  
 DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL  
 EL PARAÍSO LA 14

Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera  
**VOCAL PRINCIPAL**

### COMISIONES QUE PRESIDE:

- COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### FORMA PARTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- COMISIÓN DE SOCIAL Y SALUD
- COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO
- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

### *Preguntas realizadas:*

• Que gestiones se han realizado para la recuperación de los espacios contaminados y cuales han sido liberados de contaminación.

• Cual ha sido el apoyo como GAD parroquial a las comunidades, en el tema vial.



# CONSULTA CIUDADANA

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

### VOCALES GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL EL PARAÍSO LA 14

Ing. Martha Viviana Párraga Ayala  
**VOCAL PRINCIPAL**

#### COMISIONES QUE PRESIDE:

- COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO
- COMISIÓN DE SOCIAL Y SALUD

#### FORMA PARTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- COMISIÓN DE MESA

#### *Preguntas realizadas:*

• Que programas se han implementado desde la Junta Parroquial para reducir la violencia de genero.

• Que se ha hecho como Gad parroquial para implementación en ayuda social y de salud.



## **CONSULTA CIUDADANA**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

VOCALES GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL  
EL PARAÍSO LA 14

Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji  
**VOCAL PRINCIPAL**

### COMISIONES QUE PRESIDE:

- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
- COMISIÓN DE DEPORTE

### FORMA PARTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
- COMISIÓN DE SOCIAL Y SALUD

### *Preguntas realizadas:*

• Cuanto se destinó en el presupuesto participativo .....  
para la priorización de los gastos.....

• Se tomo en consideración a la ciudadanía para  
la elaboración de presupuesto y el plan plurianual.....

• Cuanto fue el monto que se invirtio como GAD  
parroquial en el combenio con las otras entidades  
de gobierno.....

• Cuantas escuelas deportivas existen dentro de la.....



Parroquia y en que se benefician:.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones**

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural